

Concurso: “ MI MUSEO”

En el marco de la celebración de los “100 AÑOS DE LA LOMA”, la Municipalidad de Los Cocos en conjunto con el área de Cultura lanzan el concurso “MI MUSEO” con la finalidad de fomentar la creatividad y el conocimiento de la actividad cultural local de niños y jóvenes con residencia en Los Cocos.

Tema: El trabajo deberá estar inspirado en el MUSEO LA LOMA, debiendo ser una creación libre relacionada con lacasona, sus ambientes y/o sus obras.

Organizadores: La organización y fiscalización estará a cargo de LA MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en conjunto con el área de CULTURA MUNICIPAL.

Participantes: Podrán participar del concurso todos los niños y jóvenes entre 5 y 18 años que posean domicilio comprobable en la localidad de Los Cocos.

Se dividirán en tres categorías: 5 a 8 años, 9 a 12 años y de 13 a 18 años.

Los participantes deberán completar, con letra clara y legible, al dorso del trabajo, los siguientes datos: Autor: nombre, apellido, documento de identidad, fecha de nacimiento, dirección completa (calle, número, código postal, localidad, provincia), teléfono de contacto, institución escolar a la que asiste, año escolar en curso, técnica utilizada para el proyecto y el título elegido para el dibujo.

La sola presentación de los trabajos implica la aceptación íntegra de las presentes Bases y Condiciones. La participación en el concurso es gratuita.

De los Trabajos a presentar: Los trabajos deberán ser individuales y no se aceptará más de 1 (uno) por participante. Los diseños deberán ser creaciones propias originales, inéditas, pudiendo ser copias o reproducciones de trabajos artísticos u obras que se encuentren en La Loma.

No se admitirán trabajos que hayan ganado un concurso u obtenido algún premio o reconocimiento o que hayan sido expuestos o publicados por cualquier medio. La técnica para la confección es libre y a elección de los participantes, (ej.: crayones, lápices de

colores, fibra, colage, picado con papel, pintura acrílica, pinturas al agua, óleos, xilografías, mixtas o cualquier otro elemento de dibujo o técnica que no tenga mayor relieve). El jurado tendrá en cuenta la originalidad a la hora de la elección.

Los trabajos deberán realizarse sobre una hoja tamaño A4 (21 cm x 29,7 cm) de espesor de conveniencia según la técnica (puede ser hoja común, cartón ó cartulina dependiendo la técnica a utilizar sobre todo si es una técnica húmeda).- No se aceptarán trabajos realizados en volumen, como maquetas o esculturas.

La falta de autorización y de los requisitos exigidos en estas bases anula la participación. Por lo tanto, los trabajos que no contengan los datos completos quedarán excluidos del presente certamen.

Plazos y envíos: El concurso tendrá vigencia desde el 01 de octubre de 2018 hasta el 22 de octubre de 2018 inclusive, día que se cierra la recepción de trabajos.

Lugar y modo de entrega: cada participante deberá enviar y/o presentar personalmente el dibujo antes del 22 de octubre de 2018, a las siguientes sedes:

- Museo La Loma: Los trabajos serán receptados entre las 10 y las 16 hs de lunes a viernes.
- Municipalidad de Los Cocos: los trabajos serán receptados entre las 8 y las 13 hs. De lunes a viernes.

De la selección:Entre los trabajos presentados, se elegirán 9 (nueve) ganadores, correspondiendo 3 por cada categoría.

De los premios:Un viaje con traslado ida y vuelta desde el playón municipal con personal municipal a cargo, con la entrada al PASEO CON-CIENCIA de la localidad de Valle Hermoso, merienda incluida y UN REGALO SORPRESA para cada ganador.-

- Los dibujos seleccionados formarán parte de la folletería de La Loma, estarán visibles en la página oficial de la Municipalidad www.loscocos.gob.ar y en la página de Facebook municipal

La Municipalidad se reserva el derecho de poder modificar o alterar los premios sin que esto genere ningún tipo de responsabilidad frente a los ganadores, quienes no tendrán derecho a reclamo alguno. El jurado se reserva el derecho de otorgar “menciones especiales”.

Los ganadores serán notificados al teléfono de contacto, debiendo oportunamente sus padres o tutores firmar la documentación y permisos correspondientes para la realización del viaje cuando se los cite. Los premios no podrán ser canjeados por dinero, ni tampoco se podrá solicitar el cambio de premio por otro diferente, de modo tal que no será negociable ni transferible.

Del jurado: El jurado será de carácter mixto y estará conformado por entre 5 (cinco) y 7 (siete) miembros, entre los que se encontrarán miembros de la comunidad educativa, del área de Cultura de Los Cocos y de la Municipalidad. Asimismo, serán miembros de éste, dibujantes y/o artistas de reconocido prestigio. El fallo del jurado será inapelable. En la evaluación de los trabajos, el jurado tendrá en cuenta la vinculación del trabajo con el tema, la originalidad de la idea, la claridad y síntesis visual y la técnica utilizada. LA MUNICIPALIDAD comunicará a los ganadores el resultado del concurso mediante notificación fehaciente y por escrito y publicarán estos resultados en su respectiva página web: www.loscocos.gob.ar y a través de redes sociales, como así también en cualquier otro medio de comunicación que estime pertinente. Cualquier aspecto no previsto en las presentes Bases y Condiciones será resuelto por los jurados representantes cuya decisión será irrecurrible. El jurado de premiación deberá expedirse en Los Cocos antes del 26 de octubre de 2018. La fecha en que se ponga en práctica el premio será oportunamente informado a los ganadores y a sus padres. La fecha en que se desarrollará la actividad del premio dependerá de la disponibilidad y horarios del PASEO CON-CIENCIA. Los participantes que resulten ganadores de premios y menciones serán notificados fehacientemente con antelación a la fecha del premio, la cual será informada al momento de la notificación.-En el caso que uno o varios ganadores renuncien al premio, la MUNICIPALIDAD elegirá de los trabajos presentados los remplazos.

Términos Generales: Los padres de los participantes ganadores, autorizan expresamente a LA MUNICIPALIDAD a difundir sus nombres en los medios y formas que se consideren convenientes, sin derecho a compensación alguna. Con la sola participación en el Concurso, los padres de los niños cuyos trabajos fueran seleccionados, ceden al organizador los

eventuales derechos de propiedad intelectual, que pudieran corresponderles por la reproducción y difusión de las obras. Los trabajos distinguidos o premiados pasarán a ser propiedad de la MUNICIPALIDAD, reservándose el derecho de exhibir alguno o todos los dibujos cuando la MUNICIPALIDAD así lo disponga.-.

La presentación de los trabajos implica la total aceptación de la finalidad, bases y condiciones del concurso; así como también de las modificaciones que pudieran realizar los promotores de la iniciativa, así como también de las decisiones que pudieran adoptarse sobre cualquier cuestión no prevista en estas bases y condiciones.

LA MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de variar alguno o algunos de los puntos. Cualquier situación, conflicto o controversia derivado de la interpretación de estas bases y condiciones será dirimida por el Organizador del Concurso, es decir LA MUNICIPALIDAD. Sus decisiones serán inapelables. Cuando circunstancias imprevistas de fuerza mayor lo justifiquen. LA MUNICIPALIDAD podrá suspender o dar por finalizado el Concurso. Asimismo, podrá abstenerse de publicar los trabajos aún si resultaran premiados, situación en la que los autores no tendrán derecho a reclamo alguno.

Importante: Las bases y condiciones del concurso también podrán ser consultadas en las páginas web www.loscocos.gob.ar
